



Hospital Nacional  
**"Dr. Juan José Fernández"**  
 Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>SURTIDORA MEDICA, S.A DE C.V</b>	ORDEN DE COMPRA N°	<b>3215-233-2015</b>
	SOLICITUD N°	<b>107-2015</b>
PLAZO DE ENTREGA: <b>1-10 DIAS HÁBILES DESP. DE RECIBIR O/C</b>	FECHA	<b>18-jun-15</b>
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL</b>		
UNIDAD SOLICITANTE: <b>ALMACEN GENERAL</b>	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: <b>LUIS ALBERTO MORENO</b>	<b>CRÉDITO 60 DÍAS</b>	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Cod. 10605165, Catéter intravenoso No. 18x1 ¼" E.I.E descartable Marca: Sensimedical Origen: China	c/u	16,870	\$ 0.24	\$ 4,048.80
	Insumos Médicos que serán utilizados en este Hospital.				
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO 80 /100 DÓLARES</b>					<b>\$ 4,048.80</b>
Específico	<b>541.13</b>				Línea de Trabajo: <b>02-02</b>
Valor US \$	<b>\$ 4,048.80</b>				<b>Fondos: General</b>

Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados, la empresa deberá coordinar con el administrador de la orden de compra fecha y hora de entrega en el almacén respectivo.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---